



# Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

## COMUNICACION Nº **5040**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

### COMUNICACION

### PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la secretaría pertinente informe acerca del incidente de tránsito protagonizado por un vehículo que circulaba en contramano por distintas calles de la zona céntrica, conocida como "La Recoleta" en fecha 05-09-2.009, lo siguiente:

- 1) Si la Brigada Motorizada intervino en el hecho. En caso afirmativo se elevará fotocopia de todo lo actuado al respecto.
- 2) Si se procedió a retener el vehículo en cuestión y a labrar las actas de infracción pertinentes. En caso afirmativo se elevará fotocopia del acta de infracción.
- 3) Quién era el conductor del vehículo.
- 4) Si el conductor tiene licencia de conducir y si la misma está vigente.
- 5) Cuál es el dominio del vehículo y quién es su propietario.
- 6) Qué otras medidas se dispusieron atento a la gravedad de la infracción y en consideración a la nueva normativa vigente en materia de infracciones de tránsito.
- 7) De todo lo que se informe se remitirá con copia autenticada de la documentación respaldatoria.

**SALA DE SESIONES, 17 de septiembre de 2.009.-**

**Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn**

**Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando**